

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

LICENCIAS

- Expediente: 2007/LOBMY/000038.
Interesada: “Sonkoy Viviendas, Sociedad Anónima”.
Emplazamiento: calle Sacramento, número 24.
Asunto: caducidad de procedimiento de otorgamiento de licencia para proyecto de ejecución de seis viviendas, oficina y garaje.
- Expediente: 2009/LOBMY/000033.
Interesado: don Valeriano González González.
Emplazamiento: calle Peñafiel, número 6, de Fuente el Fresno.
Asunto: denegar licencia de obras para legalización de vivienda unifamiliar.
- Expediente: 2008/LOBMY/000100.
Interesada: “Sonkoy Viviendas, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: calle Hermenegildo Izquierdo, números 16-18.
Asunto: apercibimiento de caducidad del procedimiento de solicitud de licencia de proyecto derribo de dos viviendas.
- Expediente: 2008/LOBTA/000295.
Interesada: “Gamarga Auto, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: calle Manzanos, número 4.
Asunto: caducidad del procedimiento de otorgamiento de licencia para acondicionamiento de local para taller de reparación de automóviles.
- Expediente: OB-133/03.
Interesada: “Gamo-Garrigos, Sociedad Anónima”.
Emplazamiento: avenida Encinas, número 37, parcela número 374-1, de Ciudadcampo.
Asunto: licencia de legalización de proyecto básico y ejecución de vivienda unifamiliar; asimismo, se encuentra a su disposición una copia del proyecto.
- Expediente: 2012/LOBMY/000003.
Interesada: “Construcciones Valmasedo, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: avenida Pirineos, número 13, naves 9 y 10.
Asunto: caducidad del procedimiento de otorgamiento de licencia para legalización de ampliación de oficinas en edificio industrial.
- Expediente: OB-133/05.
Interesada: “Abece Renting, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: avenida Montes de Oca, número 19, parcela número 9.
Asunto: denegar licencia de obras para primera ocupación de ampliación de nave industrial.
- Expediente: 2006/LOBMY/000185.
Interesada: “Proyectos Inmobiliarios Residenciales, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: calle Fuerteventura, números 5-7, y calle Lanzarote, número 4.
Asunto: caducidad de licencia para proyecto básico de 99 despachos profesionales, 222 talleres y garaje.
- Expediente: 2007/LOBMY/000133.
Interesada: “C-Dos Mil, Sociedad Anónima”.
Emplazamiento: calle Lorenzo Colmenar, número 22.
Asunto: caducidad del procedimiento de otorgamiento de licencia para proyecto básico de edificio de cinco viviendas y garaje.
- Expediente: 2008/LOBMY/000010.
Interesada: “Acevedo Construcciones y Reformas, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: avenida Moncayo, número 2, nave 2.
Asunto: caducidad del procedimiento de otorgamiento de licencia para proyecto de ejecución de reforma y ampliación de nave.

- Expediente: 2007/LOBMY/000037.
Interesada: “Fafuna, Sociedad Limitada”.
Emplazamiento: calle Barrilleros, números 4, 6 y 8.
Asunto: requerimiento para subsanación de deficiencias.
- Expediente: 2010/LOBMY/000075.
Interesado: don Emilio Carcur Silva.
Emplazamiento: paseo del Embajador, parcela número 517, de Ciudadcampo.
Asunto: apercibimiento de caducidad de licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar.
- Expediente: 2010/LOBTA/000072.
Interesada: “Proneco y Obras, Sociedad Anónima”.
Emplazamiento: calle Cristo de los Remedios, esquina calle María Santos Colmenar.
Asunto: se encuentra a su disposición una copia del proyecto presentado para cambio de uso de local industrial a local comercial.
- Expediente: 2008/LOBMY/000006.
Interesada: doña Antonia Fernández Hita.
Emplazamiento: avenida Fuente de San Isidro, número 17, de Fuente el Fresno.
Asunto: se encuentra a su disposición una copia del proyecto presentado para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Administración, se efectúa mediante el presente anuncio, del acto cuyo interesado, asunto y número de expediente anteriormente se especifican, hallándose en el Departamento de Licencias de Obras del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándoles que contra la presente resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en plazo de dos meses (artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), ante el correspondiente Juzgado de lo contencioso-administrativo, sin que su interposición suspenda la ejecución del acto impugnado y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponer.

Con carácter potestativo podrá, asimismo, interponer recurso de reposición ante el concejal-delegado de Urbanismo de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

San Sebastián de los Reyes, a 3 de octubre de 2013.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de Delegación 1955/2011, de 13 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 4 de julio de 2011), Raúl Terrón Fernández.

(02/7.297/13)

